

"2019, año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"

Comunicado 028
Ciudad de México, 31 de enero de 2019

LA META, AL TÉRMINO DEL SEXENIO, ES QUE NO HAYA RECHAZADOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR: MOCTEZUMA BARRAGÁN

- ***Participa, por primera vez en 37 años, el secretario de Educación en el Consejo General Consultivo del IPN***

El secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, reconoció el incremento en la cobertura del Instituto Politécnico Nacional (IPN) e informó que la meta, al término del sexenio, es que no haya rechazados en la educación superior.

Tras recibir el documento Compromisos del Instituto Politécnico Nacional con la Secretaría de Educación Pública, en la Cuarta Transformación de México, Moctezuma Barragán reconoció la disposición e interés de la comunidad politécnica de participar en los proyectos de la Cuarta Transformación y, en materia educativa, en los procesos de formación continua; la apertura de las 100 universidades públicas Benito Juárez, y la reconstrucción de escuelas dañadas por los sismos de 2017, lo cual, dijo, es muestra de los valores fundamentales del Politécnico y su compromiso con el país.

Durante la cuarta sesión del *XXXVII Consejo General Consultivo del IPN*, convocó a la comunidad politécnica a diseñar contenidos educativos para que los estudiantes de Educación Básica pierdan el miedo a las ciencias, matemáticas, física, química y tecnología, con un enfoque lúdico y participativo

Asimismo, el titular de la SEP alertó que el sector educativo todavía no se recupera de las afectaciones provocadas por los sismos de 2017, y aseguró que se trabajará para que las escuelas públicas de la Ciudad de México estén en funcionamiento para el próximo ciclo escolar

En el encuentro, al que por primera ocasión después de 37 años asistió el secretario de Educación, expuso que, en la iniciativa de reforma presentada por el Gobierno de la República, el magisterio nacional será reconocido como un agente de cambio, porque es parte del capital humano más valioso del país, y subrayó que los cambios planteados consideran el derecho de las maestras y maestros a recibir formación permanente como parte de las obligaciones del sistema educativo nacional.

En la sala de consejo de la Dirección General del IPN y ante investigadores, académicos, directores de centros, escuelas y unidades de enseñanza en educación media y superior, comentó que la evaluación docente dejará de ser punitiva y ligada a lo laboral, para enfocarse en los conocimientos de las maestras y maestros y atender las áreas de oportunidad que permitan un desarrollo pertinente.

Moctezuma Barragán felicitó al IPN por sus esfuerzos en materia de docencia, innovación e investigación y por su compromiso con la transformación del país. "Estoy seguro que seguirá siendo una de las más nobles instituciones que empujan con fuerza el desarrollo de nuestra nación, honrando los propósitos que le dieron origen", agregó.

Por su parte, el director general del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, reconoció el apoyo del secretario de Educación y el Gobierno Federal en la negociación del presupuesto federal 2019, y dijo que la asignación de casi 17 mil millones de pesos, superior a la asignación inicial, permitirá señalar el rumbo para forjar una institución más sólida, orgullosa de sus valores y sensible de las demandas y expectativas de los jóvenes mexicanos.

Al rendir el Informe de Labores 2018, se comprometió con el titular de la SEP a realizar un ejercicio cuidadoso, transparente y austero de los recursos públicos; mantener la oferta educativa con los más altos estándares de calidad; rediseñar los programas sustantivos, y cumplir con la reingeniería de procesos, para coadyuvar al logro académico de sus estudiantes.

Afirmó que, en seguimiento a las políticas educativas planteadas por el secretario de Educación, se realizarán las acciones y esfuerzos necesarios para incrementar la cobertura en todos sus niveles educativos.

Finalmente, el director del IPN presentó una propuesta que se entregará a la Secretaría de Energía, para coadyuvar en la estrategia contra el robo de hidrocarburos, protección a la integridad de ductos conductores, y desarrollo de herramientas informáticas y de vigilancia.